Crítica

Consideración de Cataluña, de Julián Marías (1)

¿Merece este texto de Julían Marías el beneficio de la provisionalidad, la aceptación de que los puntos de vista expuestos en él son sólo una bienintencionada aproximación al asunto, no una palabra definitiva sobre el mismo? Probablemente sí, aunque sólo sea por respeto al par de veces (al menos) en que el autor comunica al lector la inspiración ilustrada con que se acerca al problema de las nacionalidades oprimidas: «Me parece admirable que para un catalán sean Montserrat o Poblet, Ripoll o Santes Creus, maravillas predilectas; que un madrileño ponga primero El Escorial; que para un gallego tenga Santiago un sentido más entrañable y único. *Lo que no comprendo es que haya alguno que no viva todos como igualmente «suyos», que no se sienta radicalmente mutilado y empobrecido ante la idea de que cualquiera pudiera no pertenecerle...»* (pág. 105, cursiva nuestra). Prescindiendo de que resulta difícil imaginar un madrileño de buen gusto que prefiera El Escorial a Santiago —por no hablar ya de Chartres o de Florencia—, es justo leer en esas líneas un humanismo de buena tradición y suficiente para eximir al autor de toda sospecha acerca de sus intenciones. Todavía más honra a éstas la afirmación contenida en el *Epílogo* de marzo de 1966, si, como parece, ha de entenderse como una democrática declaración de principios o, más bien, del único principio válido en materia de poblaciones oprimidas: «Y el futuro es reino de libertad. Con otras palabras, que seremos *lo que queramos*, aunque no «cualquier cosa» que queramos, sino dentro del repertorio de posibilidades que nuestra circunstancia —incluida la historia— define» (pg. 172).

Aún podría añadirse a esos oportunos juicios previos la declaración metodológica de la página 10 —«Nada es enteramente así y todo tiene varias caras»—, si no fuera porque este principio de método, tan indiscutible en asuntos teóricos y descriptivos, resulta para materias prácticas, de decisión y responsabilidad, pariente demasiado próximo del típico «por una parte...; por otra...» con el que Lenin caracterizó el procedimiento que racionaliza la tímida sumisión del pequeño-burgués a la prepo-

(1) Barcelona 1966. Aymá S.A. Editorial.

tencia de las clases dominantes tradicionales. Hay muchos sanos criterios de la teoría científica que tienen ese mismo triste destino en la práctica, a causa de que en ésta suele ser forzoso decidir sin más base que criterios de mera plausibilidad racional; un ejemplo digno de hacerse clásico fue la argumentación aislacionista de los conservadores norteamericanos cuando la segunda guerra mundial, basada en la veracísima, pero incoherente, observación lógico-semántica de que «fascismo» no es término únivoco.

Suele ser mala señal que un autor apele a genéricos criterios de análisis teórico cuando va a discutir un tema que está muy lejos de ser teorizable en sentido riguroso. Las más de las veces eso es indicio de que el autor va a esconder o ignorar datos empíricos decisivos, y a contradecirse, por tanto, con el mismo principio de rigor metodológico. El indicio se confirma en el libro de Marías sobre Cataluña: en las mismas páginas que así se abren con esa apelación a la complejidad de lo real, el lector tropieza en seguida con un uso unilateral, «enteramente así», de un término precisamente tan ambiguo como el de «nación». Hay, por ejemplo, una nación España ya en el siglo XV (pág. 111), y «las naciones no se hacen con naciones, sino con otra cosa» (114). Como Marías sostiene en el mismo libro el carácter nacional de Suiza, sería interesante oir lo que dirían a eso los vecinos de Ginebra, Berna y Lugano. La arbitrariedad dogmática de la tesis de la página 114 se debe a la decisión de Marías de no entender por «nación» más que la dotada de una tradición nacional-estatal moderna, razón por la cual el estado castellano de 1200, por ejemplo, le resulta «pre-nacional»: «En la Península Ibérica no ha habido más «nación» que España y, desde cierta fecha, Portugal, y hubo nación cuando ya no eran viables los Estados pre-nacionales anteriores...» (pág. 113). Lo que equivale a decir que entre Riga y Vladivostok no había en 1916 más nación que Rusia y, en general, a entender por «nación» sólo la población administrativamente unificada y organizada por un estado moderno (en el sentido de «de la Edad Moderna», o sea, burgués clásico o burgués-absolutista). Todo escritor tiene derecho a fijar por convención el sentido en que desea usar los términos. Pero debe declararlo, y tiene que permitir que sus lectores intenten buscar los móviles de la convención elegida: los de ésta se encuentran en la voluntad positivista de aceptar la realidad oficial dada. Vale la pena fijarse en esa aceptación positivista, porque ella explica tambien otros aspectos de las tesis de Marías sobre Cataluña.

Pero antes de hacerlo es necesario recordar que esa dogmática comprensión de «nación» estaba ya implícita —dando pie a un sofisma considerable— en la negación de que haya habido en la Edad Media en la península varias lenguas nacionales, lo cual sirve a Marías para negar que haya — *tout court* — lenguas nacionales distintas de la de Jorge Manrique:

«No olvidemos que durante toda la Edad Media no ha habido «lenguas nacionales», por la sencilla razón de que no ha habido naciones» (pág. 49). En primer lugar, eso de que no ha habido naciones es mala traducción del pensamiento real de Marías: no ha habido estados nacionales burgueses. En segundo lugar, aunque fuera verdad que no hubiera habido naciones, esa «sencilla razón» no lo sería en absoluto, ni sencilla ni complicadamente, de que no hubiera habido lenguas nacionales, pues ni Marías identifica nacionalidad con lengua: sin haber nación plena, puede haber lengua propia, razonablemente designable como «nacional» por las usuales connotaciones de ese calificativo.

Un dogma —su poco explícito concepto de nación— y un sofisma —su negación de las lenguas nacionales de la península— sirven a Marías para sostener su tesis de los «dos pisos» de la heideggeriana casa lingüística del catalán: catalán en la modesta planta baja, en la que el autor aplica reiteradamente el cursi calificativo de «entrañable», lo que evita decir que ésa es la planta de la cocina y el retrete, y castellano en el «segundo piso», el noble principal de la cultura y del ensanche burgués de Barcelona.

La tesis del «segundo piso» castellano apunta, por su parte, a la afirmación de que el castellano es lengua nacional de todos los pueblos hispánicos. La dogmática confusión de «nación» con «estado nacional» impide a Marías ver uno de los hechos más al alcance de cualquiera en la vida de estas tierras: que el castellano es la lengua estatal del Estado multinacional español. Si por el hecho de hablar castellano en el «segundo piso» (cuyas habitaciones de respeto están, además, construidas por coacción estatal) un pueblo lo tuviera como lengua nacional, entonces la lengua nacional de los náhuatl, por ejemplo, de los indios de la Tierra de Fuego y de los tagalos habría sido desde hace siglos el «español»: un paso más y recuperamos aquel voluminoso libro que los señores Areilza y Castiella deben recordar ya sólo en sus pesadillas (dicho sea en favor de ellos).

Es notable que la prueba aducida por Marías en favor de su tesis del carácter hispánicamente nacional del castellano prueba precisamente lo contrario, a saber, que los autores que él cita piensan en una nacionalidad española o hispánica construida (contra otra tesis de Marías) ya con otras nacionalidades más estrechas, y sin que el castellano sea la lengua de la nación compleja o más amplia. Escribe Marías: «En cuanto al gallego, su florecimiento medieval termina (...) pronto: el portugués (...) no se interrumpe literariamente, pero, los escritores portugueses del Renacimiento —ejemplos máximos Gil Vicente y Camoens— escriben indistintamente en portugués y castellano, que va sintiéndose cada vez más como «español» («castellanos y portugueses, porque españoles lo somos todos»)...» (págs. 51-52). Sorprende la cita, porque es obvio que refuta al autor: ni Camoens ni

Gil Vicente hablan castellano en la planta alta y portugués en la baja, sino que su situación se parece algo a la del italianismo de Juan de Valdés o de Garcilaso: es una cuestión de prestigio cultural, y Garcilaso es para Camoens lo que Sannazzaro es para Garcilaso; por lo demás, es claro que «español» se entiende en ese paso como algo que abarca a «castellano» y «portugués», evidentemente con sus respectivas lenguas.

La sorprendente ceguera ante el texto que él mismo aduce puede explicarse por el modo como, a pesar de la adhesión a una liberal tradición ilustrada, Marías sigue preso en el sentimentalismo ideológico patriotero y pequeño-burgués que se aferra a la «Patria» con la misma «entrañable» pasión con que sume en las entrañas los vinos y los sabrosos platos típicos de la tierra. Cuando, en el *Epílogo*, apostrofa a los catalanes afectuosamente, Marías declara que el buen español «está dispuesto a todo menos a una cosa: a renunciar» a Cataluña. ¿Cómo es eso? No se puede renunciar o dejar de renunciar más que a lo que es propiedad (en sentido estricto) de uno. Y Cataluña no es propiedad de los «castellanos» en sentido catalán. ¿No habíamos quedado en que «seremos lo que queramos»? Pues entonces los catalanes tienen que ser lo que ellos quieran, y los «castellanos» —o españoles— afeccionados a Cataluña no tienen por qué renunciar a esa afección ni siquiera en la hipótesis —por ejemplo— de que los catalanes decidieran querer ser un estado nacional. ¿Qué impediría a aquellos castellanos pasar las vacaciones visitando la Seu d'Urgell o Sant Climent de Taüll, como hizo Marías antes de escribir sus artículos, o fotografiando las pequeñas iglesias de la Cerdanya, que también es muy agradable? ¿O qué les impediría quedarse a vivir en Cataluña? Nada —salvo que ese hipotético estado catalán heredara del actual gobierno español ciertas costumbres en materia de pasaportes. Pero eso es poco probable.

Es de mucho interés ver a un miembro destacado del grupo de los que Gramsci llamó «grandi intellettuali» —es decir, de los intelectuales que contribuyen de modo importante a constituir estados de opinión colectivos— someterse así a un trivial patriotismo imperialista y posesivo o propietario, abandonando un elemento muy valioso de su propia tradición burguesa grande: el principio de las nacionalidades, para cuya aplicación no hace falta ninguna disquisición previa acerca del confuso concepto de nación, sino sólo respeto a las poblaciones que apelan a él porque de un modo u otro se sienten sofocadas. Y no menos interés tiene la denuncia ex-abrupto que hace Marías —inmediatamente antes de su declaración de propiedad sobre Cataluña— de unos malos españoles entre los cuales abundan, por cierto, y más acaso de lo que él puede creer, los castellanos de Castilla: «Cuando en sus conversaciones con otros españoles encuentren (los catalanes) en éstos una ilimitada «comprensión», cuando todo lo que dicen les parezca bien y no en-

cuentren objeciones que hacer, cuando todas las reivindicaciones les parezcan pocas, cuando escuchen sin pestañear y complacidos formulaciones extremadas que pongan en tela de juicio la unidad española o admitan la posibilidad de que Cataluña dejara de ser un miembro vivo de España, desconfíen. Porque a esos españoles no les importa Cataluña, y sólo quieren tener, para algún propósito menor e inmediato, la aquiescencia de algunos grupos catalanes, a los que se proponen utilizar de alguna manera» (175). Esos malos españoles son sin duda, y señaladamente, «los rojos». Marías tiene aquí buen apoyo: igual en Cataluña que en el País Vasco o en Galicia, la actual policía política se ha anticipado hace ya muchos años a su argumentación. Si se quiere seguir admitiendo la buena intención de Marías, no hay entonces más remedio que achacarle aquí una irremediable incapacidad pequeño-burguesa para entender lo que es el pensar un principio coherentemente hasta el final, y una incapacidad, por tanto, para entender las razones que inspiran el pensamiento socialista acerca de las nacionalidades. Este se toma sustancialmente en serio, hasta sus últimas consecuencias (y no sólo en este campo), motivos doctrinales que descubrió y luego abandonó la burguesía ascendente y revolucionaria, y los inserta en el programa de ese futuro que, según la justa alusión de Marías, ha de ser libertad. (Esta recuperación de motivos revolucionarios abandonados, sin realizarlos, por la burguesía en involución es, dicho sea de paso, una de las cosas más prometedoras respecto del futuro del socialismo, porque ella muestra cómo el socialismo y su portador social —la clase obrera— reúnen títulos suficientes para la hegemonía del movimiento progresista de los hombres: ninguna reivindicación de libertad les es ajena).

Uno de esos motivos doctrinales de origen anterior al pensamiento socialista, pero abandonado por la clase que lo produjo, una vez llegada ésta al dominio de los estados modernos, es, como queda indicado, el principio de la autodeterminación de las nacionalidades. Ese principio no es ningún «propósito menor» sino uno muy grande: el propósito racional de que las viejas palabras irracionalmente sonoras, como «unidad de destino» o «milenio de altas empresas y crueles fracasos» (pág. 175), dejen de pretender tener sentido (pues ni hay destino, ni ningún catalán ni castellano ha vivido mil años), y, sobre todo, dejen de adornar las coacciones con que se aplasta la voluntad de los hombres. Si la frase de Ortega según la cual una unidad nacional es un proyecto sugestivo de vida en común ha de ser leida como algo que tiene sentido, entonces «proyecto» ha de querer decir proyecto: no destino, ni empresa milenaria, sino voluntad expresada aquí y ahora. Mientras no haya garantía de que los catalanes han expresado en un sentido u otro esa voluntad, ningún castellano ni, en general, ningún no-catalán demócrata, puede permitirse la petulante

coacción de afirmar nada acerca del auténtico futuro colectivo de los catalanes, de su verdadero proyecto de vida en común. Ni puede tener la mala educación de querer o no querer «renunciar a Cataluña». Y eso por mucho que nos honre a los castellanos —pero sólo a los exentos de petulancia imperialista— la tendencia a servir a ese notable invento que es, a pesar de todo, la entidad supranacional España, tendencia que hace olvidar demasiado frecuentemente la ruina que ese proyecto acarreó a Castilla en los siglos XVI y XVII y la muerte que le está trayendo en la brutal concentración capitalista de esta segunda mitad del siglo, acumulación y concentración dirigida manifiestamente desde Madrid en beneficio de las altas burguesías y de los grandes propietarios de la península, unas y otros no-castellanos.

Propósito mucho más grande es el de aplicar en serio el principio de autodeterminación que el de imponer la sumisión ideológica a las «empresas milenarias». Ideológica, por lo demás, y cínicamente positivista. En efecto: uno de los procedimientos menos plausibles de Marías consiste en apelar complacidamente a la realidad de hoy, al hecho de que muchos catalanes no «hablan *plenamente* el catalán, al menos no lo poseen en la forma que hoy se considera adecuada, es decir, que están por debajo del nivel histórico de nuestro tiempo» (pág. 42), y a otros hechos análogos, para acabar proponiendo soluciones que admitan la situación «tal como es, no tal como hubiera podido ser» (pág. 44). Eso es aceptar el resultado de una larga opresión, desde la destrucción de los versos de Maragall en la Plaza de Tetuán en enero de 1939. Nótese que la observación de Marías según la cual el catalán, antes de cualquier coacción eficaz, no ha dado literatura grande durante más de trescientos años, no tiene el menor valor para el problema de la sustantividad de una nacionalidad moderna: tampoco dieron gran literatura durante esos tres mismos siglos (anteriores a la formación de la conciencia nacional *política*) el húngaro, el rumano, el checo, etc.: lo cual no sirve para poner en tela de juicio las correspondientes nacionalidades. Ni, que sepamos, hay aún gran literatura kirguís, kazak, ni tadjik, pese a lo cual hay —y lo deseable es que sean cada vez más robustas— una república kirguís, otra kazak, etc. y así hasta cuarenta y seis naciones de la Unión Soviética, ninguna de las cuales (de entre las sesenta y una de la Unión) tenía en 1917 ni alfabeto ni menos títulos de cultura lejanamente comparables con los que tiene el más analfabeto de los catalanes de hoy.

Pero, de todos modos, si la apelación a la situación «tal como es» no se refiere sólo a la organización del aparato administrativo del Estado, sino también y sobre todo a la voluntad de la población —y vale la pena concederlo, por no hacer a Marías el proceso contra las intenciones que él incoa en cambio, sin empacho alguno, a cuantos castellanos no creen en los alti-

sonantes mitos arcaicos que él usa—, entonces no hay ningún inconveniente en aceptar ese postulado, transformando su cazurrería positivista en disponibilidad democrática: sea, en efecto, el futuro de Cataluña tal como es su pueblo, tal como éste lo configure ejerciendo sin trabas el derecho de autodeterminación.

M. C.

LAS ULTIMAS BANDERAS —

de Angel María de Lera

Apenas hablaremos de los hechos políticos, en cuanto tales, —conspiración de Casado, Junta liquidadora, etc.— que sirven de telón de fondo a los personajes de esta novela en uno de sus dos tiempos: el de tratamiento más extendido y plástico. Intentarlo requeriría espacio más vasto que el de un artículo y lo que resultara tendría poco que ver con la crítica literaria. Solamente nos referiremos a la representación novelística que Lera hace de ellos en un aspecto. Con la perspectiva histórica que hoy tenemos es, sin duda, el que resulta más evidente y doloroso. Podríamos definirlo así: esta novela de Lera es la novela de una deslealtad y de un oprobio inútiles.

La mayoría de los hombres que, en ella, secundan a la Junta —en general con escaso entusiasmo y conciencia intranquila— lo hacen por cansancio, por desesperación y con la esperanza de que Franco les dejará salir de España, de que les dará, como augura uno de los personajes, «tres o cuatro meses de tiempo para ir evacuando paulatinamente nuestra zona» (Los móviles de Casado y de algunos de los que le rodeaban eran menos confesables y a ellos no alude el autor).

«¿Qué podemos ofrecer en ese trato que se está discutiendo en Burgos?», pregunta uno. Y otro personaje le responde cínicamente: «¿Te parece poco dejarle al vencedor todo en orden y limpio de enemigos?» (De comunistas, naturalmente. La prenda de cambió éramos nosotros).

Evacuar, irse a América o donde fuera... Esa es la angustiosa ilusión que en aquellos días agónicos amasan, repiten, gritan casi todos los personajes de la novela. Luego resulta que no hay concesiones de tiempo, ni, para la inmensa mayoría, barcos en Alicante, ni América... Luego resulta que no hay más que tiros entre hombres que lucharon juntos y que juntos van a cárceles y paredones.

No serán pocos los lectores que, a lo largo de estas páginas, percibirán que el camino para salvar vidas y amortiguar en lo posible las consecuencias de la derrota, no estaba en la división ni en esa entrega sin condiciones, que tal camino sólo podía encontrarse a través de una resistencia ordenada y unida. No faltarán tampoco los que se pregunten: En todo caso, si era inevitable enfrentarse a la derrota y a la represión, ¿no era preferible hacerlo con dignidad, en correspondencia con la grandeza de la guerra que el pueblo había hecho?